



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 17 de noviembre de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4487-ROMERO GAMBOA NERIEMA
 DOMICILIO CALLE ESMERALDA MANZANA IV LOTE 4
 RFC ROGN820103IT8 TELEFONO 981 113 46 46
 DÍAS ENTREGA 8 HÁBILES FECHA VIGENCIA 22/11/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 12-SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
 UNIDAD 11-Coordinación Administrativa
 PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
 OBSERVACIONES INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ORDEN DE COMPRA

16/11/2017 18:46:11



OC-0782
 R1211-0039
 Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0952	TONER SAMSUNG NEGRO D111S P/ SL-M-2022 2022' 2070 2070W2020 2020W / 1000 PAG.	PIEZA	4	\$823.26	\$3,293.04	16	\$526.89	\$3,819.93
1123	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERÍA ALKALIN. "AA", 4 PZAS	PAQUETE	6	\$113.85	\$683.10	16	\$109.30	\$792.40
1124	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERÍA ALKALIN. "AAA", 4 PZAS	PAQUETE	6	\$125.35	\$752.10	16	\$120.34	\$872.44

Total de artículos 16

SUBTOTAL \$4,728.24
IVA \$756.52
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$5,484.76

(SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.)

Cadena original: [12]11[2141]OC-0782[4487]54847584[16112017]16[24]
 Cadena encriptada: u11F187/KRY]eReKgAyA9fLap8t+z+j6z5+sbt1LbqbfKdJloBxYzjz12J9ZvgWjau5JSf5joLY=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 44721
 Folio SIACAM: 0686
 Código SIACAM:



0fe34e6b96aa4efc99ee709d3aa7c44a

*Recibi
 21 Nov 2017
 Virginia Sanchez V.
 [Firma]*

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

[Firma]
 Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

*Am
 Recibi
 22 Nov 17
 Verónica Tzuc
 [Firma]*
 Lic. Victor Manuel Saravia Pacheco
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales